

Nº 1.605/SEC/08

Valparaíso, 9 de diciembre de 2008.

A S.E. la Presidenta
de la República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que
el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena,
por especial gracia, al señor Dietrich Paul Friedrich Angerstein Brink.”.

-.-.-

Hago presente a Vuestra Excelencia que esta
iniciativa de ley tuvo su origen en una Moción de los Honorables Senadores
señores Camilo Escalona Medina, José García Ruminot, Carlos Ignacio Kuschel
Silva, Hosain Sabag Castillo y Guillermo Vásquez Úbeda.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado